

Recibo No	3.53. P.V. 19
Valor \$	
Fecha	04 DIC 2002
VII.	D. L. W.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN
ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO DEL SEGURO SOCIAL - HUILA
" AVOSS "**

En Neiva Departamento del Huila, República de Colombia, siendo las tres (3) horas de la tarde del viernes cuatro (4) de octubre del año dos mil dos (2.002), nosotras las catorce (14) voluntarias abajo firmantes, debidamente identificadas, vecinas de Neiva, mayores de edad, actuando en nuestro propio nombre e instaladas en Asamblea General con el objeto de Constituir una organización de voluntariado de primer grado, aprobar el estatuto que regirá la Asociación y nombrar Junta Provisional, hemos acordado después de analizar las normas establecidas para la creación de este tipo de organizaciones, lo siguiente:

1. Nombrar a las señoras RUBELIA GONZALES DE ESPAÑA Y MELBA ESTER MEDINA DE RAMÍREZ, voluntarias del Seguro Social como Presidenta y Secretaria respectivamente para que presidan la Asamblea de Constitución de la Asociación del voluntariado del Seguro Social - Huila " AVOSS ".
2. Declarar Constituida en la fecha como en efecto queda, la Asociación del voluntariado de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y patrimonio ilimitados denominada " ASOCIACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEL SEGURO SOCIAL " AVOSS " la cual estará conformada por ex funcionarios pensionados del Seguro Social residentes en el Huila.
3. De conformidad con las normas establecidas y analizados cada uno de los cuarenta y seis (46) artículos que conforman los nueve (9) Capítulos del estatuto, se decidió aprobarlos por unanimidad. El estatuto se adjunta a la presente Acta debidamente diligenciado y certificado por la Secretaria de la Asamblea General de Constitución, como parte integrante de la misma.
4. Según lo establecido en el Estatuto para elegir Junta Directiva, se inscribió lista única la cual fue integrada por las siguientes voluntarias presentes : LEIDITH CUELLAR DE FAJARDO, ANASTACIA SALAZAR GARCIA, MELBA ESTER MEDINA DE RAMÍREZ, LIGIA MARGARITA ROJAS, ANA RITA ESPAÑA, MARIA NELSA TAPIAS, ISABEL ORTIZ, ELENA ROJAS MORENO, lista que fue acogida por aclamación. Para fiscal se presentaron los nombres de las voluntarias RUBELIA GONZALEZ DE ESPAÑA y MELIDA CUELLAR SILVA, quienes fueron elegidas por unanimidad. Distribuidos los cargos entre los dignatarios elegidos, la Junta quedó integrada así:

PRINCIPALES		SUPLENTES	
Presidenta : LEIDITH CUELLAR DE FAJARDO		---	ELENA ROJAS MORENO
C. de C. No. 36.148.068 de Neiva			C. de C. No. 36.146.543 de Neiva
Vicepresidenta : ANASTACIA SALAZAR GARCIA		---	ANA RITA ESPAÑA
C. de C. No. 26.417.860 de Neiva			C. de C. No. 26.417.860 de Neiv
Secretaria : MELBA ESTER MEDINA DE RAMÍREZ		---	MARIA NELSA TAPIAS
C. de C. No. 26.411.750 de Neiva			C. de c. No. 26.606.093 de Yag
Tesorera : LIGIA MARGARITA ROJAS		---	ISABEL ORTIZ
C. de C. No. 26.417.570 Neiva			C. de C. 26.408.926 Neiva

Fiscal : RUBELIA GONZALEZ DE ESPAÑA
c. de c. No.26.547.987 Pitalito

MELIDA CUELLAR SILVA
c. de c. No. 26.418.671 Neiva

Las integrantes de esta Junta en su totalidad y el fiscal aceptaron sus respectivos cargos y fueron juramentados por un funcionario del SENA, e inmediatamente asumieron sus responsabilidades.

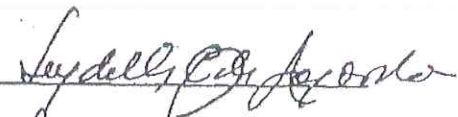
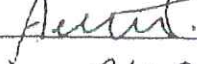
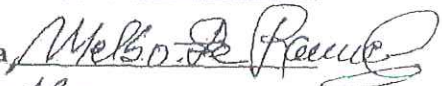

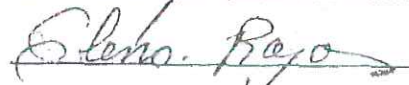
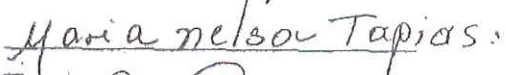

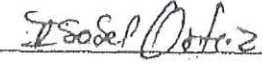
5. Conferir poder como se le confiere, al Presidente de la Junta Directiva Provisional para que tramite el reconocimiento de la Personería Jurídica y aprobación del estatuto de la Asociación y efectúe las correcciones necesarias al cuerpo estatutario que indique la oficina de la Cámara de Comercio del municipio de Neiva.

En consecuencia con lo anterior, se firma la presente ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEL SERGURO SOCIAL - HUILA. " AVOSS " en Neiva a los cuatro (4) días del mes de octubre del dos mil dos (2002), una vez leída y aprobada por unanimidad por los asistentes a la Asamblea de Constitución.


RUBELIA GONZALEZ DE ESPAÑA
Presidenta de la Asamblea


MELBA ESTER MEDINA DE RAMÍREZ
Secretaria de la Asamblea

ASOCIADAS FUNDADORAS DE LA ASOCIACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEL SEGURO SOCIAL - HUILA " AVOSS ".

- 1. Leidith Cuellar de Fajardo - 36.148.068 de Neiva 
- 2. Anastacia Salazar García - 26.417.860 de Neiva 
- 3. Melba Ester Medina de Ramirez - 26.411.750 de Neiva 
- 4. Rubelia Gonzáles de España - 26.547.987 de Pitalito 
- 5. Elena Rojas Moreno - 36. 146. 543 de Neiva 
- 6. Maria Nelsa Tapias - 26. 606. 093 de Yaguará 
- 7. Ana Rita España - 20.615.711 de Girardot 
- 8. Isabel Ortiz - 26.408.926 de Neiva 

9. Maria Rut Ortiz - 36.147.549 de Neiva Mario Rully O de Dolano

10. Melida Cuellar - 26.418.671 de Neiva Melida Cuellar Silvo

11. Rubiela Soto de Pastrana - 26.417.734 de Neiva Rubiela S. de Pastrana

12. Benilda Castro Castro - 36.151.191 de Neiva Benilda Castro

13. Aura Rut Medina de Castañeda - 26.416.534 de Neiva Aura Rut Medina de C.

14. Ligia Margarita Rojas - 26'417.570 de Neiva Ligia Margarita Rojas

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 ANTE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE NEIVA (HUIA)
 COMPARECIO Melina Ester Medina de Ramirez
 QUINE EXHIBIO LA C.C. 26.417.734
 EXPEDIDA EN Neiva Y DECLARO QUE
 FIRMA Y HUELLA COMO APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO
 SON SUYAS Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO
 NEIVA - 6 NOV 2002

EL DECLARANTE Rubiela Soto de Pastrana
 AUTORIZO ANTERIOR DOCUMENTO

NOTARIA SEGUNDA
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 JOSE ALBERTO MORALES RIVERA B.
 ENCARGADO
 CIRCULO DE NEIVA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 ANTE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE NEIVA (HUIA)
 COMPARECIO Rubiela General de Pastrana
 QUINE EXHIBIO LA C.C. 26.417.734
 EXPEDIDA EN Neiva Y DECLARO QUE
 FIRMA Y HUELLA COMO APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO
 SON SUYAS Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO
 NEIVA - 6 NOV 2002

EL DECLARANTE Ligia Margarita Rojas
 AUTORIZO ANTERIOR DOCUMENTO

NOTARIA SEGUNDA
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 JOSE ALBERTO MORALES RIVERA B.
 ENCARGADO
 CIRCULO DE NEIVA

ENCARGADO
 NOTARIA SEGUNDA
 CIRCULO DE NEIVA